



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 19 SET. 2012.

ACTA No. 59
RESOL. 13
Exp. N° 1-3079/12
imf

VISTO: Estas actuaciones elevadas por la Dirección de Programas de Salud y Asistencia.

RESULTANDO: I) Que la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Neuropediatría y la Academia Iberoamericana de Neurología Pediátrica informa que nuestro país ha sido designado como sede del *XXIV Curso de Post Grado, XX Congreso Anual de la Academia Iberoamericana de Neurología Pediátrica (AINP) y 1er. Congreso Uruguayo de Neuropediatría*, a realizarse entre el 21 y el 24 de noviembre de 2012 en el Hotel Jean Clevers de Punta del Este - Maldonado;

II) Que la temática a desarrollar en la referida instancia es la siguiente:

- Genética
- Enfermedades metabólicas
- Infecciones al sistema nervioso
- Epilepsia
- Neuropsicología y trastornos del desarrollo
- Neuromuscular
- Neurología neonatal
- Movimientos anormales
- Tumores del sistema nervioso y enfermedades neurocutáneas
- Cefaleas

III) Que para tal fin se solicita el auspicio del mencionado evento por considerarse de interés para la educación;

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;

Resuelve:

I) Declarar de interés educativo el *XXIV Curso de Post Grado, el XX Congreso Anual de la Academia Iberoamericana de Neurología Pediátrica (AINP) y el 1er. Congreso Uruguayo de Neuropediatría*, organizados por la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Neuropediatría y la Academia Iberoamericana de Neurología

Pediátrica, a llevarse a cabo entre el 21 y el 24 de noviembre de 2012, en el Hotel Jean Clevers de Punta del Este - Maldonado.

2) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas se dé la más amplia difusión.

Comuníquese a la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Neuropediatría y la Academia Iberoamericana de Neurología Pediátrica, Dirección de Programas de Salud y Asistencia y a los responsables de la página web institucional. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas a sus efectos.


Prof. Cristina Villar del Valle
Secretaría Administrativa
CODICEN


Presidente a.i.
CODICEN
Prof. Néstor Pereira Castillo
CONSEJERO
Consejo Directivo Central
A.N.E.P.

A. N. E. P.	
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL	
Despacho Adm. de Secretaría Gral.	
21 SEP 2012	
Entrado ☐	Salido ☒

Consejo Directivo Central	
Sección Comunicaciones	
21 SET. 2012	
Entrada ☐	Salida ☐